

C23-17854 RV: Juzgado QUINCE administrativo de cali - SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL - DTE. MARIA LEONOR CORRALES OBREGON Y OTROS - RAD. 76001333301520220006500

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 10/04/2023 9:56

Para: Luisa Fernanda Mondragon Diaz <lmondrad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

DHORA STELLA RAMÍREZ

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: ARELLANO JARAMILLO ABOGADOS <piezasprocesalescoomevaenliq@gmail.com>

Enviado: lunes, 10 de abril de 2023 8:07

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Juzgado QUINCE administrativo de cali - SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL - DTE. MARIA LEONOR CORRALES OBREGON Y OTROS - RAD. 76001333301520220006500

Señores

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Cali - Valle del cauca

E. S. D

Cordial saludo,

Comendidamente solicito al despacho, se nos puede remitir el link del expediente digital del proceso de la referencia, o en su defecto se nos programe una cita presencial al efecto.

Gracias.

--

Cordialmente,

ARELLANO JARAMILLO ABOGADOS

APODERADO COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN

GRUPO PIEZAS PROCESALES

